



DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

CPC0135-06-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C

A: *Abner Zacarias Ordoñez –Director Nacional Administrativo Financiero
Servicio de Administración de Rentas (SAR)*

DE: *José Alfredo Garay Pérez- CPC número: 0135*

FECHA: *27 de noviembre del 2019*

En respuesta a su solicitud del 26 de noviembre del 2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Formulario F-I-008 (004/SAR-2019) Autorización de Compra por Fuera de Catalogo Electrónico de una mochila de polyester, ovalada, informal, de 15 pulgadas de alto, con tres compartimientos, bolsa interna para laptop, dos bolsas externas para bebidas, resistente al agua, con zipper fuerte doble vía, con sistema de respaldo de flujo de aire y relleno adicional, sistema de correo de hombros con relleno agregado para su mayor control, capacidad para 23 libras.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: *José Alfredo Garay Pérez*

Número: *0135*

